

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 2º SEMESTRE

TALLER EXPERIMENTAL DE FORMAS Y MATERIALES

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

1.2. Profesores

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

2.2. Contextualización

3. CONTENIDOS

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

4.2. Transversales

4.3. Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

5.2. Desarrollo

5.3. Trabajo del alumno

5.4. Actividades evaluables

5.5. Bibliografía

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. Instrumentos para la evaluación

6.2. Criterios para la evaluación

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. CRONOGRAMA

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Taller experimental de formas y materiales
Tipo	Optativa
Materia	
Especialidad	Diseño de producto
Curso y semestre	Semestre 2º
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	4 horas y 45 minutos
Horario de impartición	El horario estará disponible en la web de la ESDA
Departamento	Fundamentos científicos del diseño

1.2. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Francisco Javier Serón	fseron@esda.es	4º

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Acercar al estudiante a las técnicas y metodologías creativas de diseño experimental en el ámbito del diseño de producto. Dando libertad a los alumnos para que experimenten e investiguen con diferentes materiales para el diseño creativo de productos, los cuales en un primer momento pueden no parecer muy funcionales, pero que sean el primer paso de un producto innovador, potenciando la creatividad del alumno, siempre desde un punto de vista multidisciplinar. Todo ello sin perder de vista el impacto medioambiental durante todo el ciclo de vida de los productos diseñados.

2.2. Contextualización

La asignatura está orientada a la especialidad de Diseño de Producto, permitiendo al alumno que experimente e investigue, y de esta forma, de una manera práctica pueda comprobar la viabilidad técnica de la fabricación con ciertos materiales en función del uso que se le vaya a dar a los productos, bien sea por limitaciones de las propiedades de los mismos en contraposición con las solicitudes a las que van a estar sometidos durante su uso, o si van a ser productos que estén a la intemperie (tales como mobiliario urbano), o si van a estar destinados a niños... es decir que con sus propias manos experimenten y lleven a la práctica lo aprendido durante el Grado.

3. CONTENIDOS

Técnicas y metodologías creativas de diseño experimental en el ámbito del diseño de producto.

Estructuras y sistemas en diseño de carácter experimental. Objetos imposibles. La Forma en el diseño de producto desde el ámbito de la investigación.

Análisis y valoración de productos diseñados siguiendo principios de divergencia y complejidad experimental.

Realización de prototipos siguiendo metodologías y principios experimentales.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG19 Demostrar la capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

- CT2. - Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDP-1 Determinar las características finales de productos, servicios y sistemas, coherentes con los requisitos y relaciones estructurales, organizativas, funcionales, expresivas y económicas definidas en el proyecto.
- CEDP-3 Proponer, evaluar y determinar soluciones alternativas a problemas complejos de diseño de productos y sistemas.
- CEDP-6 Determinar las soluciones constructivas, los materiales y los principios de producción adecuados en cada caso.
- CEDP-7 Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de productos, servicios y sistemas.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Los aspectos teóricos estarán minimizados y referidos exclusivamente al análisis de diseños experimentales, técnicas de creatividad y el contexto más tecnocientífico de los materiales y su relación con la Forma y la Función.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará

individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

5.2. Desarrollo

Tanto durante las sesiones teóricas como prácticas, se hará uso de la pizarra, el ordenador, el proyector y de las herramientas y equipos del taller ubicado en el aula 003.

Se seguirán bloques temáticos estructurados de manera que el alumno progrese asimilando conocimientos y desarrollando herramientas que le permitan abordar de diferentes formas la resolución de los ejercicios que se plantearán en el aula.

Los bloques temáticos se iniciarán con la exposición de los conceptos teóricos que servirán de base para la resolución de los ejercicios y trabajos que se desarrollarán tanto en el aula como fuera de esta. Se potenciarán las actividades prácticas que permitan la asimilación y entendimiento de la materia impartida.

Se realizarán un trabajo en grupo y un trabajo individual tanto dentro como fuera del aula. El trabajo individual será supervisado en las horas de actividades docentes dirigidas.

Se potenciará la intervención de los alumnos en las distintas sesiones en que se dividirán los bloques temáticos con el fin de incidir en la comprensión de conceptos y valorar así, los conocimientos adquiridos y su actitud frente al trabajo.

Las horas de actividades docentes dirigidas se dedicarán a supervisar el afianzamiento de conceptos y herramientas aplicadas a las actividades prácticas realizadas fuera del aula, potenciando la construcción de instrumentos intelectuales que capaciten al alumno para analizar, interpretar, representar y explicar de forma eficaz, aquellos aspectos contemplados en las actividades prácticas.

5.3. Trabajo del alumno	
Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	60
Clases teóricas	15
Clases prácticas	31
Presentación de trabajos y proyectos	11
Realización de exámenes y revisión	3
Actividades presenciales supervisadas	1,5
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	88,5
Estudio	35
Preparación y realización de trabajos	47,5
Asistencia a exposiciones o conferencias	6
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150
5.4. Actividades evaluables	
<p>Se valorarán y evaluarán todas aquellas actividades realizadas en relación a los proyectos propuestos y que atiendan los objetivos planteados en la asignatura.</p> <p>Se plantean dos proyectos (un trabajo en grupo y un trabajo individual) a lo largo del semestre dentro de una propuesta integral en la que se evaluarán y valorarán múltiples aspectos, ideación, análisis contextual desde el ámbito del diseño, planificación, organización, propuesta de diseño, ejecución, presentación, siendo todas y cada una de las fases-actividades necesarias para su desarrollo evaluables.</p>	

Evaluación convocatoria ordinaria.

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia que serán los trabajos sobre proyectos prácticos. La realización de esas tareas conlleva la exposición pública y debate.

Evaluación final.

Entrega de los dos trabajos sobre proyectos prácticos y sus maquetas (si es viable prototipos).

Evaluación convocatoria extraordinaria

Al tratarse de una asignatura TEÓRICO-PRÁCTICA: Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre tendrán que entregar los dos proyectos necesarios para superar la asignatura (lo cual incluirá tanto el propio proyecto impreso y en formato digital, como la entrega de dos maquetas o prototipos reales, uno por cada proyecto), de tal manera que permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

- Bramston, David. De la idea al producto. Ed Perramón
- Campos, Cristian. Diseño de productos. Diseño para todos los tamaños. Ed. Mao Mao. 2006
- Campos, Cristian. Nuevo diseño de productos. Ed. Mao Mao. 2010
- Duney, A y Raby, F. SpeculativeEverything. Design, Fiction and Social Dreaming. Ed. MIT Press. 2013
- Fuad-Luke, Alastair . Manual de diseño ecológico. Ed. Cartago. 2002
- Lidwell, William y otros. Principios universales de diseño. Ed. Blume. 2011
- Morris, Richard. Fundamentos del diseño de productos. Ed. Perramón
- Norman, Donald: El diseño emocional. Ed. Paidós Ibérica. 2005
- http://tdd.elisava.net/coleccion/28/lupo-es/view?set_language=es

- Lupo, E. "Beyond craft culture: designing a new contemporary authentic" . En: Design&Craft. Proceedings of the 7th Conference of the International Committee for Design History and Design Studies [en línea]. Bruselas, septiembre 2010. [Consulta: 10 de octubre de 2012]. Disponible en: http://designview.files.wordpress.com/2010/06/paperdesigncraft_lupo.pdf
- Rosa Sierra, Alberto. Estrategia de diseño basada en nuevos materiales. Ed. Universitaria: Guadalajara. México

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. Instrumentos para la evaluación

Como instrumentos para la evaluación se utilizarán los trabajos desarrollados por el alumno y la participación del alumno durante el desarrollo de las clases y en las horas de Actividades Docentes Dirigidas.

6.2. Criterios para la evaluación

Se considerará la asistencia del estudiante tanto a las clases teóricas como a las teórico-prácticas como mínimo en un 80% de las horas establecidas para la materia, así como la entrega de las memorias de los proyectos realizados.

Los criterios a utilizar en la evaluación de las actividades de evaluación:

- El dominio del lenguaje técnico y científico que describa adecuadamente los procesos de diseño experimental planteados.
- La adecuada utilización de las herramientas de investigación científica y tecnológica.
- La aplicación y explicitación de los procedimientos interdisciplinarios necesarios para abordar los proyectos.
- Uso de los métodos y metodologías apropiados para la resolución funcional y técnica de la idea.
- La elección adecuada de soluciones conforme a criterios de experimentalidad propios de la disciplina o disciplinas similares.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

- La buena ejecución de las propuestas y las memorias anexas a los proyectos planteados.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados.
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista los proyectos y sus maquetas o prototipos, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de los proyectos.
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Los trabajos individuales se entregarán en las fechas acordadas entre el docente y los alumnos, pero en el caso que no se pueda llegar a un acuerdo las fijará el profesor. Cada día de retraso en la entrega de los trabajos y sus prototipos correspondientes supondrán una deducción de un 10% de la calificación de cada proyecto. Los proyectos serán calificados de 0 a 10.

Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno use la terminología técnica y científica que describa adecuadamente los procesos de diseño experimental planteados.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes formas de afrontar los problemas planteados y justificación de la solución elegida como óptima.

- Que analice desde un punto de vista multidisciplinar los proyectos planteados, de igual forma que la solución elegida, analizando tanto sus características materiales como formales.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un memoria del proyecto escrita atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, entregando dicho documento impreso al profesor, así como su envío por correo electrónico en formato PDF.
- Que los dos prototipos ejecutados materialmente por el alumno cumplan unos criterios de calidad mínimos, y sean entregados en las fechas previstas.
- Que el alumno explote su faceta creativa experimentando con materiales y formas.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter eminentemente práctico de la materia, se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- El 40% de la nota para el primer proyecto.
- El 40% de la nota para el segundo proyecto.
- El 20% para el resto de actividades planteadas en la materia.

Se dará por superada la materia cuando en la nota de cada uno de los proyectos se obtenga una media superior a 5 y se hayan dado por superadas las actividades planteadas en el aula o fuera de ella dirigidas por el docente.

En el caso de la convocatoria ordinaria, el no desarrollo, entrega de propuestas e intervención del alumno en las actividades colaborativas supondrá la no

superación de la materia.

Los trabajos individuales se entregarán en las fechas acordadas entre el docente y los alumnos, pero en el caso que no se pueda llegar a un acuerdo las fijará el profesor. Cada día de retraso en la entrega de los trabajos y sus maquetas o prototipos correspondientes supondrán una deducción de un 10% de la calificación de cada proyecto. Los proyectos serán calificados de 0 a 10.

En el caso de la convocatoria extraordinaria el estudiante deberá entregar un trabajo en grupo y un trabajo individual (o dos trabajos individuales si no puede realizarlo con otro compañero) y sus correspondientes maquetas o prototipos exigidos para superar la materia, y la calificación final será la media de sus calificaciones.

En cuanto a los requisitos mínimos para la superación de la asignatura: Tanto la memoria de los proyectos como las maquetas o prototipos ejecutados materialmente por el alumno deben cumplir unos criterios de calidad mínimos.

8. CRONOGRAMA

TALLER EXPERIMENTAL DE FORMAS Y MATERIALES

	FEBRERO			MARZO			ABRIL				MAYO				JUNIO
Clases teóricas	B1	B1	B1	B1	B2	B2	B2	B2	B2	B2	B3	B3	B3	B3	
Trabajos clase	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	T1	
Trabajos ADD	Trabajo realizado por el alumnado con la guía y orientación del profesor que responderá a los criterios de experimentación, innovación e investigación en las formas y materiales en el marco de teórico y práctico de objetos no comerciales.													Prueba Final y Entrega del Trabajo de Tutoría	
	CLASES TEÓRICAS						TRABAJOS DE CLASE						TRABAJOS DE ADD		
	B1-Bloque 1. Metodologías creativas con fundamentación tecnológica. Investigación y experimentación. B2-Bloque 2. Los materiales desde la innovación, el desarrollo y la investigación experimental. B3-Bloque 3. Objetos imposibles,						T1-Trabajo en Grupo - Trabajo práctico Se desarrollará un proyecto grupal en el que se aborde el diseño experimental incorporando cada una de las fases correspondiente a los bloques de contenidos teórico-prácticos en el que se explorarán las formas						El trabajo se desarrollará por parte del alumnado con la guía y orientación del profesorado en cuanto a la toma de decisiones. El alumno/a debe explorar las posibilidades que dan las relaciones forma-función-estética desde un punto de		

objetos quiméricos: Culturas en la inter-fase del diseño de objetos experimentales.	desde un punto de vista integrador junto con los materiales y su adecuación.	vista experimental e innovador sin que la propuesta tenga que presentar una función práctica.
---	--	---

El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Siempre que sea posible se potenciará la asistencia a los distintos talleres, seminarios y charlas colaborativas diseñados y preparados por Etopía-Centro de Arte y Tecnología, así como el fomento de seminarios de metodologías creativas experimentales a través de expertos y expertas en el tema.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- Los trabajos evaluables en los que se detecte algún plagio serán considerados como no presentados y por tanto no superados.
 - Para obtener la calificación de las asignaturas, cada una de las pruebas que se valore (exámenes, trabajos, etc.) deberá tener una calificación igual o superior a 5.
 - La calificación de las pruebas que se hayan superado (con calificación de 5 o superior) en la convocatoria ordinaria, se mantendrán para la convocatoria extraordinaria dentro de un mismo curso lectivo.
 - Se adoptarán también los criterios propuestos por la coordinación de diseño gráfico:
 - En trabajos y pruebas escritas u orales:
 - Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrán en cuenta el exceso de faltas de ortografía y acentuación.
 - En trabajos:
 - Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
 - Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
 - Corrección y calidad en la presentación.
 - Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
 - Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:
- Bibliografía:
APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. *Título*. Ciudad de edición: Editorial, Año.
- Webgrafía:
Título. *Autor*. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.